



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXIS.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 278

Santiago, 13 de abril de 2016
S.C.-G.G. N°0098

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. : Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 364 de 05 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. (la "Sociedad"):

1. Con fecha 31 de marzo de 2016, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXIS.A. para el día 28 de abril de 2016, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:
Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2015 y reparto de dividendos, si correspondiese.
Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.
Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2016.
Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.
Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.
Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.
2. Asimismo, se deja constancia que el día 13 de abril de 2016 se hará en el diario electrónico "El Mostrador" (www.elmostrador.cl), la publicación de los Estados Financieros simplificados según lo dispuesto en el numeral 2.1 letra a) y 3.1 de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,



Igor Basilio Protasowicki Cabello
Gerente General

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.

Av. Isidora Goyenechea 2800 Of. 2401 Piso 24º
Edificio Titanium, Las Condes, Santiago de Chile
Fono: (+56-2) 23556834